

INFORME GERENCIA DEL 2006

Quito, enero 08 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ELECTROCORDOBA S.A.

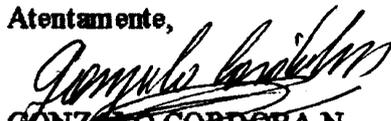
De conformidad con la Ley de Compañías Art. 305 en su numeral 4, pongo a su consideración el informe de la compañía al 31 de diciembre del 2006.

Sobre los resultados obtenidos en el año, cabe indicar que los ingresos han permitido solventar los gastos, arrojando una utilidad que nos permite el reparto a trabajadores, pago de impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva legal.

Finalmente recomiendo mantener las políticas establecidas, para obtener los resultados propuestos.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía me suscribo.

Atentamente,



GONZALO CORDOBA N.
GERENTE